Nº 42

Panamá, agosto de 2017

VOZ DEL SUNTRACS

ORGANO INFORMATIVO DEL SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y SIMILARES













OSVALDO Y LUIYI 10 años en la inmortalidad

En el marco de la conmemoración del aniversario Nº 10 de los asesinatos de los compañeros Osvaldo Lorenzo y Luiyi Arguelles, acontecidos los días 14 (inicio del proyecto de construcción de la Autopista Panamá – Colón) y 16 de agosto (proyecto de vivienda de alto costo en Isla Viveros) de 2007, el SUNTRACS realizó actividades diversas en la ciudad capital, entre ellas, romerías el 14 y 16 de agosto al Jardín de Paz, lugar donde reposan los restos de los compañeros, marchas simultáneasen todo el `país; además se presentó la obra 1º de Mayo (IPEL), en el Anfiteatro del Tribunal Electoral de Panamá, precedida de los videos: Crónica de dos muertes anunciadas y 10 años en la inmortalidad. En esta actividad estuvieron presentes los familiares Dalys Malverde y Marlen Lorenzo, esposa e hija de Osvaldo, respectivamente; así como Magaly M. Moya y Eveyn Arguelles, madre y hermana de Luiyi, respectivamente; también estuvieron presentes el embajador de la República Bolivariana de Venezuela y un representante de la República Árabe Saharaui Democrática.

La segunda campaña del año de Seguridad y Salud Ocupacional, con el lema: Una Muerte, Un Paro, también está dedicada a los compañeros Osvaldo Lorenzo y Luiyi Arguelles, mártires del pueblo y de la clase obrera, como a los 45 años del sindicato (10-sep.-2017).



RUFINO FRÍAS

La lucha contra la Reforma al Código de Trabajo en 1995, dejó como saldo cuatro muertos y 500 detenidos. El compañero Rufino Frías cae defendiéndo la causa obrera . Las conquistas de los trabajadores, no han sido regalo de la patronal y sus Gobiernos, sino el resultado de la toma de conciencia de la clase obrera.

A veintidos años de la desaparición física de Rufino; junto a Yito Barrantes, Osvaldo Lorenzo, Luiyi Arguelles y Al Iromi Smith, en SUNTRACS seguimos imitándolos en el combate.



Concejo Nacional de Dirigentes Sindicales SUNTRACS

El SUNTRACS, en correspondencia al respeto que debe a sus órganos democráticos de funcionamiento, convocó el 18 de agosto a un Concejo Nacional de Dirigentes, donde se plantearon diversos aspectos a tomar cuenta en la negociación del contenido del nuevo Convenio Colectivo CAPAC - SUNTRACS, proceso a iniciarse en las proximas semanas.

Todos los puntos expuestos como base para la cercana negociación con las empresas constructoras afiliadas a la CAPAC, fueron el resultado de los insumos provenientes de las bases consultadas a nivel nacional durante los últimos meses.

El primero de julio de este 2017, se cumplió con el aumento correspondiente a la fecha, pactado en la Convención Colectiva, vigente. Sabemos que la negociación no será fácil, por ello el llamado a nuestras fuerzas vivas, a estar anuentes y mantener la unidad en la negociación que se avecina.

¡Sin luchas no hay victorias!

Editorial

Sed de Justicia

Hace diez años fueron asesinados los obreros del SUNTRACS, Osvaldo Lorenzo y Luiyi Argüelles, hechos de sangre ocurridos en el Gobierno de Martín Torrijos.

A Osvaldo Lorenzo lo asesinaron en las puertas del proyecto de Autopista Panamá-Colón el 14 de agosto de 2007,que desarrollaba la empresa Odebrecht, donde un día antes apuñalearon a David Niño y Ronald Adamson, directivos del SUNTRACS. Las autoridades no hicieron nada para impedirlo.

Dos días después, en Isla Viveros, allí donde un empresario colombiano llevó a sicarios a enfrentar al SUNTRACS, fue ultimado el joven Luiyi Argüelles, por el sargento Manuel Moreno.

La Procuradora de aquel entonces, Ana Matilde Gómez, en vez de actuar contra los asesinos, montó una patraña jurídica y persecución contra el dirigente del SUNTRACS, Saúl Méndez, utilizando a un delincuente de poca monta, con toda la cobertura mediática, siguiendo instrucciones del Consejo de Seguridad Nacional de Martín Torrijos.

Luego de varios años se celebraron los juicios. En el caso del asesinato de Osvaldo Lorenzo varios fueron condenados a penas de 20 y 25 años de prisión, pero autores materiales fueron absueltos y el autor intelectual, Rogelio Ramos, alias Juana Peña, pese a ser sentenciado, fue posteriormente liberado por el insólito fallo de tres magistrados corruptos.

En el caso de Luiyi, el sargento Manuel Moreno fue absuelto por un jurado de conciencia a todas luces manipulado, amedrentado y chantajeado por la fuerza policial.

En el caso de Saúl Méndez, el dirigente del SUNTRACS fue absuelto, pero los autores de la patraña jurídica no recibieron sanción alguna.

Son hechos que llenaron de dolor y angustia a hogares humildes y que demuestran que en Panamá para los pobres no hay justicia.

Incluso en los medios de comunicación, ministros, el Director de la Policía, Rolando Mirones, y hasta un ex vicepresidente, Rubén Arosemena, llegaron a burlarse y festinar estos crímenes insinuando ante los medios que con ellos le habían dado una lección de orden al SUNTRACS. Así, como también el Ministro de Seguridad de Martinelli, José Raúl Mulino, en reunión con empresarios en Colón, justificó el crimen cometido contra otro dirigente del SUNTRACS, Al Iromi Smith, ocurrido también en el Gobierno de Martín Torrijos menis de seis meses después de los asesinatos de Osvaldo y Luiyi.

Los medios de comunicación y ciertos sectores políticos se ocupan mucho en estos días de los casos de corrupción del gobierno anterior que usan para saldar sus cuentas pendientes entre ellos, pero nada dicen de estos crímenes ni de los ocurridos precisamente en el Gobierno anterior ni en otros.

Es como si la vida de los pobres y trabajadores no importara. Solo la construcción de una sociedad verdaderamente humana y justa podrá redimir al pueblo de tanta impunidad.

DESDE PANAMÁ
LIBRE Y SOBERANO

Desde el incidente de la Tajada de la Sandía, pasando por el Movimiento Inquilinario, la heroica gesta del 9 de Enero de 1964 y la invasión militar de 1989, nuestro pueblo ha conocido muchas veces de las intervenciones yanquis con su saldo de muertos, dolor y destrucción.

Por eso no podemos pasar inadvertido las recientes declaraciones de Trump quien al no poder imponer un gobierno títere en Venezuela dice no descartar la posibilidad de una intervención militar. Ya los cancilleres que le mueven la cola cual perros falderos y obedecen sus órdenes, entre ellos la representación del Gobierno cipayo de Panamá, salieron frustrados de Lima, Perú, al no poder, por enésima vez, que la OEA, bajo la Secretaría General de uno de los personajes más viles de estos tiempos, Luis Almagro, decidiera la suerte de Venezuela. Los cancilleres representantes de esas oligarquías, traicionaron otra vez al Libertador Simón Bolívar, los pueblos no.

Hoy, desde el Panamá Libre y Soberano, exigimos al Gobierno y a la Cancillería que de inmediato cese todo apoyo a la escalada intervencionista gringa, a la descarada violación del derecho internacional y a la vulgar intromisión en los asuntos internos de estados soberanos y democráticos. El Gobierno de Panamá, envuelto en sonados casos de corrupción, sometido a los intereses de la élite económica e incapaz de darle respuestas a los acuciantes problemas nacionales, no tiene ninguna moral para inmiscuirse en los asuntos de la Venezuela Bolivariana.

Si hay panameños que por su carácter entreguista como clase, por intereses económicos, manipulados por la más cochina campaña mediática o por simple ignorancia, respaldan tan cobarde y humillante política, hay panameños patriotas que jamás aceptaremos que nuestro suelo sea usado para agredir a ningún pueblo de esta Patria Grande ni del mundo.

En víspera de la visita non grata del vicepresidente de Estados Unidos a Panamá, Mike Pence, señalamos que haremos sentir nuestra voz de protesta y exigimos aclaración al Gobierno acerca de la presencia de aviones de guerra en el Aeropuerto de Tocumen y un inmediato pronunciamiento frente a las insolentes e inaceptables declaraciones de Donald Trump.

Cualquier agresión imperialista contra el hermano pueblo venezolano, la interpretaremos como un ataque a nuestro propio pueblo.

Panamá Libre y Soberana,
13 de agosto de 2017



FRENTE NACIONAL POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

Seccionales SUNTRACS

Bocas del Toro



En Los compañeros Osvaldo Lorenzo y Luiyi Argueles, mártires de la causa obrera y del pueblo fueron homenajeados en las calles de Isla Colón, Bocas del Toro. En atención al décimo aniversario, de los sucesos de agosto de 2007, durante el recorrido se distribuyó material informativo con base en las coyunturas nacional e internacional.

Coclé



Los compañeros denuncian que la corregidora de Aguadulce interviene en un conflicto de corte netamente laboral, en el proyecto Barrial Villa del Sol, donde la empresa Tierra Dulce, construye y viola los derechos laborales de los trabajadores. Por otro lado el proyecto Techo de Esperanza, en San Juan de Dios está paralizado, 9 trabajadores no cobran su quincena, ni decimo, hace 2 meses. La Directora regional del MIVI, desconoce acuerdo colectivo del sindicato con la empresa y busca imponer su criterio, en detrimento de los obreros afectados.

Colón



Uno de los proyectos más importantes de esta provincia, es la construcción del puente sobre el Canal de Panamá, en el lado atlántico, con más de 300 obreros. Para una mejor atención del trabajador, los compañeros de esta seccional visitan con frecuencia los frentes de trabajo, de esa manera se mantiene el contacto efectivo y permanente con las bases, a manera de potenciar los esfuerzos que todas las partes realizan.

Chiriquí



De la altiva provincia nos envían información sobre trabajadores extranjeros que no cuentan con los permisos necesarios para ejercer en la industria, a pesar de que se han puesto las quejas a Migración de Dolega, los servidores públicos de este institución jamás se han presentado al lugar del proyecto, ocasionando desplazamiento de mano de obra panameña y su propia explotación por parte del patrono.

Darién



Los compañeros siguen brindando atención cercana a los proyectos, tal es el caso de Nueva Luz, ubicado en Chepo, jurisdicción de esta Seccional, lo desarrolla la empresa Rigar Services, cuenta con 111 trabajadores y levantan casas techos de esperanza, ponderamos este proyecto ya que cumple con todas las normativas, sin embargo la situación no es igual en un proyecto de igual característica y que erige la empresa MCM Global, en Loma del Naranjo, también en Chepo, los compañeros manifiestan que están tomando cartas en el asunto.

Azuero



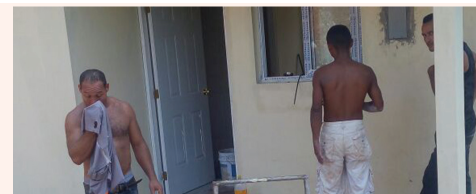
Trabajadores que construyen el hospital Anita Villaláz de Los Santos salieron a las calles el 16 de agosto para conmemorar junto a obreros del resto del país, los 10 años de la desaparición física de los compañeros Osvaldo Lorenzo y Luiyi Aguelles, en la coyuntura se protesta contra la impunidad que desde hace varios años, es denominador común en la administración de justicia panameña.

Santiago



Trabajadores del proyecto carretero Santiago- Viguí, mantienen huelga por falta de pagos: décimo tercer mes y quincena, sumado a la falta de medidas de seguridad. Esta obra está a cargo de la empresa Struktur, subcontratista de Odebrecht. Mientras las empresas no cumplen con el pago a los trabajadores, el pueblo que necesita los accesos viales seguirá sufriendo; pero señalan al obrero de intransigente- que reclama sus derechos- y no a los verdaderos culpables.

Panamá Oeste



Siguen presentándose anomalías con algunos contratistas en el proyecto Ciudad Esperanza, ubicado en el Tecal de Vacamonte, donde a una cantidad de trabajadores que superan los 300 compañeros, han sido despedidos por empresas subcontratistas, que no reciben el pago de la empresa promotora del proyecto, los compañeros de la seccional mantienen presencia permanente en el área, tratando de encontrar soluciones a las adversidades.

Nuestras Secretarías



Salud y Seguridad Ocupacional

El día 7 de agosto, la Secretaría de Seguridad y Salud Ocupacional, lanzó la segunda campaña del año con el lema: "Una Muerte, Un Paro. Sin lugar a dudas los esfuerzos rinden sus frutos; al octavo mes de este año, lamentablemente, la cifra de víctimas fatales es de 6 compañeros, el año pasado a esta misma fecha, las estadísticas era de 16 fatalidades, es decir la cifra con respecto al año pasado ha disminuido en un 62.5%.

La campaña implica desarrollo de jornadas de capacitación, distribución de material impreso, instalación de afiches y banners, cuñas radiales, perifoneo, entre otras actividades. El acto de cierre se realizará en el proyecto Pacific Center de Punta Pacífica, el cual erige la empresa Díaz y Guardia

La participación tripartita Empresa-Gobierno-SUNTRACS, favorece a todas las partes, por tanto es imprescindible mantener la voluntad y unificación de acciones.



Secretaria de Educación

La Secretaría de educación realizó diversos actos por terminación de cursos, como el relacionado a filosofía y sindicalismo clasista, donde participaroncompañeros de FENTICONNC de República Dominicana.

Por otro lado, los compañeros que se adiestraron en el seminario de lectura e interpretación de planos. 47 obreros del plan piloto SUNTRACS INADEH - Con concreto del proyecto Dream Plaza, también obtuvieron certificados.



Secretaría de Asuntos Comunales y Sociales

El Movimiento Comunal Nacional Federico Britton (MOCONA – FB) resalta su participación militante en las jornadas de luchas de FRENADESO, con su presencia en la marcha del pasado 3 de agosto de 2017 por el derecho al disfrute de una patria sin corruptos gobernando y por el derecho a la vivienda sin riesgos de decretos 130 u otros que atenten contra este derecho.

Por gestión de MOCONA. F.B., el 4 de agosto de 2017 se realizó la entrega de la ayuda económica para arriendo temporal (subsidios) a familias de humildes panameños que resistían a orillas del rio Tapia, posterior a ser desalojados en el mes de marzo de manera ilegal y luego de una intensa y prolongada lucha en las calles y en mesas de diálogos donde se acordó estos apoyos económicos y el compromiso el Estado, de comprar un terreno, para la reubicación definitiva de estas familias de compañeros miembros del combativo MOCONA FB.

Por el derecho a la vida en nuestros barrios y con la unidad, el Movimiento Comunal Nacional Federico Britton permanece firme en las luchas y junto a nuestro pueblo.



Juventud y Deportes

A finales de julio, se clausuró la liga interna de fútbol del SUNTRACS. El equipo Armada se quedó con la tercera posición, el segundo lugar fue para los compañeros de "la 18", y el onceno de Aeropuerto se adjudicó el campeonato.

Los primeros días de agosto, comenzó la liga de fútsal, donde participan 20 equipos de trabajadores de la construcción. Los partidos se disputan en el gimnasio de la Escuela Dr. Alfredo Cantón y el complejo deportivo de la Contraloría, los sábados desde las 3:00 pm. Los invitamos a disfrutar.





tu cooperativa

Avanza

Tenemos la mejor tasa de interés del mercado.

Trabajadores de la Cooperativa de Servicios Múltiples SUNTRACS, R.L., fue convocado por el IPACOOP y CONALCOOP, para participar en el seminario dirigido a represente de cooperativas de servicios múltiples, con actividad de ahorro y crédito, sobre la Ley 23 del 27 de abril y sus respectivas reglamentaciones, sobre todo para prevenir que las cooperativas sean utilizadas para el blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.

La convocatoria tiene el propósito de promover transacciones transparentes y la supervisión de las operaciones, para que las cooperativas se fortalezcan y evitar ser víctimas de esta actividad ilegal.

Adicional, se continúa visitando los proyectos diariamente para la captación de nuevos asociados, crecimiento y fortalecimiento de nuestra cooperativa. Súmate y aprovecha nuestros productos.





Organizaciones Populares rechazan injerencia gringa

Diversas organizaciones populares se reunieron al rededor del monumento al 9 de enero, en la Avenida de los Mártires donde repudiaron la llegada de Mike Pence (vicepresidente de EEUU) a suelo soberano panameño. Las expresiones de disgusto no se hicieron esperar contra la injerencista de los EEUU, en distintas latitudes del mundo, especialmente en República Bolivariana de Venezuela, escenario en el cual desde 2002, se viene ejecutando sistemáticamente un plan de golpe suave, en complicidad con la oligarquía criolla de ese país.

A la orquesta internacional de cancilleres contra Venezuela, le falló rotundamente su encuentro en Lima y ahora el imperio recurre a la estrategia de realizar reuniones bilaterales, con el objetivo de alinear a los Gobiernos de América, para justificar una intervención militar en la hermana nación sureña; Varela y su canciller, parecen ser los elegidos por Donald Trump, para abanderar las ambiciones del imperio en el área.

En esa misma línea, los panameños no podemos olvidarnos de referencias históricas de agresión como la intervención yanqui durante el movimiento inquilinario, la gesta del 9 de enero de 1964 y sobre todo la brutal invasión perpetrada a nuestro país en 1989 por el ejército gringo, ante la arremetida que se presenta contra la soberanía del pueblo de Venezuela, que es amenazado también con una invasión.

No podemos seguir permitiendo arbitrariedades del Gobierno de Varela, toda vez que no ha sido decisión del pueblo, sino una decisión unilateral de la oligarquía corrupta enquistada en el Gobierno, todo por seguir complaciendo los designios de sus amos del norte.

El Frente Nacional por la Defensa de los Derechos Económicos y Sociales de Panamá (FRENADESO), seguirá manifestándose contra la injerencia gringa, en el momento que así lo exija la patria.

El pueblo se colmó

de la impunidad y las arbitrariedades

POR: **GENARO LÓPEZ**



En Panamá persiste una maquinaria institucional que crea y reproduce corrupción e impunidad, lo que ha conducido a la crisis institucional que vive el país. Esta maquinaria articula todos los poderes de las estructuras de Gobierno que se hacen acompañar por fuertes estructuras del poder mediático que controlan la información, la cual es presentada como una fábrica de consensos sobre el acontecer nacional (cuya matriz responde a los intereses de los grupos de poder económico y político a nivel local) e internacional (cuya matriz responde a lo presentado por el poder estadounidense, generalmente para América Latina 'informado' por CNN). Cualquier alteración a estas dos matrices, es sencillamente satanizado o ignorado por quienes dicen 'defender la libertad de expresión'.

Estos medios encargados de difundir la información a la población, deberían ser desinteresados y objetivos, pero sabemos que los medios de comunicación son de propiedad privada, empresas creadas principalmente para generar beneficios a sus dueños y responder a los intereses de la clase dominante. Siendo así, apuestan a la manipulación de la información, con el objeto de permitir que incluso la persona más precavida ante la manipulación constante de los medios de comunicación ceda ante el movimiento social que emprenden dichos medios, ya que, si son capaces de imponer en una mayoría social un pensamiento, no es difícil ver a cualquier individuo seguir el flujo social y aceptar la opinión que estos emiten como legítima.

En Panamá, por ejemplo, el día 1 de agosto unas 300 personas acudieron a la convocatoria de una denominada 'marcha de todos contra la corrupción'. Frustrados por la baja concurrencia y la no atención de la población a su 'llamado', sectores vinculados a la partidocracia y medios de comunicación, comienzan a increpar al pueblo, al punto que en un programa de TV se dijo: 'Se les dio la oportunidad y no participaron', lo que evidencia el total irrespeto al pueblo trabajador. ¿Por qué fracaso el llamado, a pesar de los medios? Si bien a esta actividad acudieron sectores honestos, muchas veces confundidos por la vorágine publicitaria, no menos cierto es que el pueblo comienza a identificar cómo muchos de los convocantes, que se constituyen en 'voceros' en los medios de comunicación, son sectores involucrados en administraciones gubernamentales cargados de corrupción.

Lo anterior, quedó evidenciado el jueves 3 de agosto cuando el pueblo honesto y trabajador se movilizó en tres ciudades del país (Panamá, David, Changuinola), a pesar del cerco informativo. Fueron más de diez mil personas que marcharon en la ciudad de Panamá contra la corrupción y la impunidad y en defensa de sus demandas sociales, acción que prácticamente fue ignorada por las grandes cadenas de televisión y prensa escrita al nivel local. Esta acción es ignorada por los medios de comunicación social, porque se trata de la marcha de los panameños que pagamos impuestos, que nos sacrificamos todos para ganarnos honradamente el pan de cada día sorteando la inseguridad imperante, el pésimo servicio de transporte y que hacemos malabares ante la falta de oportunidades. No es la primera marcha ni será la última.

Este pueblo se colmó de la impunidad y las arbitrariedades. El país se hunde en la corrupción que envuelve a los tres órganos del Estado. Reiteramos: que se investigue y sancione a todos los corruptos y corruptores de todos los Gobiernos y partidos. El pueblo está harto de 'escándalos manejados



mediáticamente, donde corruptos y corruptores no ven la cárcel', y sigue la impunidad. La corrupción es el sistema, son todas sus instituciones putrefactas.

La crisis es de tal magnitud que hay que barrer con la podredumbre que carcome las instituciones del Estado y eso solo es posible con una Asamblea Constituyente Originaria con plenos poderes. Otra cosa es más de lo mismo.

El autor es Secretario General
CONUSI - SUNTRACS

Derogación del Decreto Ejecutivo 130

y las nuevas reformas al impuesto de inmueble

Ante el descontento y temor generalizado y luego de la Gran Marcha del Pueblo Honesto y Trabajador convocada por FRENADESO, el Gobierno se vio a obligado a derogar el Decreto Ejecutivo 130 y proponer nuevas tablas para calcular el cobro del impuesto de inmuebles mediante un proyecto de ley presentado a la Asamblea Nacional de Diputados.

El Gobierno señala demagógicamente que lo mueve la intención de asegurar la vivienda de los panameños. Nada más falso. Lo que demostró la coyuntura era su propósito de acelerar el cobro de este impuesto para transferirlo a los municipios, principalmente al de la ciudad capital, bajo control de los panameñistas, tal cual está planteado en la Ley 66. La presentación del nuevo proyecto sigue esa misma línea y responde a las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Ya dijimos que el Decreto Ejecutivo 130 era apenas una pieza de un solo rompecabezas conformado por otros instrumentos legales, entre ellos el Código Fiscal que, en sus artículos 788 y 789, plantea claramente la posibilidad de arrebatarle la vivienda a los panameños que adeuden el impuesto de inmueble y que, si bien es cierto que en 60 años prácticamente no se ha aplicado, sigue vigente como una espada de Damocles sobre la cabeza del pueblo trabajador, por lo cual estos artículos deben ser derogados o modificados.

Los otros instrumentos legales impulsan los reavalúos y si bien han sido modificadas las tablas bajando los porcentajes, el tema sigue siendo de gran preocupación., especialmente para los sectores profesionales, trabajadores y capas medias, toda vez que una vez se reavalúen muchas propiedades superarán los 120 mil balboas y, por ende, quedarán fuera del límite de la exoneración.

Por ejemplo una propiedad de 250 mil balboas que puede estar en cualquier parte de la ciudad, no necesariamente en las áreas más exclusivas, quedará pagando anualmente 1,500 balboas anuales en impuesto de inmueble, o sea 125 por mes. Y una de 300 mil pagará 2,700, es decir 225 por mes.

En las actuales condiciones económicas que vive el país, los niveles salariales existentes, dicho impuesto siguen siendo oneroso para una gran cantidad de trabajadores y profesionales muchos de ellos, por distintas razones, con esas propiedades hipotecadas, por lo cual existiendo legalmente la posibilidad de ser embargados temen perder para siempre lo que tanto le costó adquirir durante toda una vida de esfuerzos y sacrificios.

Los que siguen siendo favorecidos son los integrantes de esa élite económica que logra exoneraciones o tiene múltiples formas de sortear el impuesto o trasladarlo al consumidor a través del precio de los productos y servicios que prestan como empresarios. Un ejemplo de ello fue el camarón legislativo que impulsó Varela tan pronto llegó a la Presidencia que exoneró del impuesto a las fincas agropecuarias hasta los 350 mil balboas, es decir casi 3 veces más de los 120 mil balboas, cifra máxima de las viviendas que, según el proyecto de ley presentado por el MEF, serían ahora exoneradas.



Lo que debe estar en el centro del debate es la política regresiva que rige en Panamá que hace recaer sobre los hombros del pueblo trabajador la carga impositiva.

Sigue latente, aún con las modificaciones planteadas, la posibilidad de que muchas comunidades sean expulsadas u obligadas a vender a un menor precio sus propiedades, para darle paso a proyectos estratégicos del poder económico.

Exigimos se haga un verdadero debate nacional sobre este tema de suma preocupación para la población, donde quede claramente establecido que la vivienda, como patrimonio familiar fundamental, nunca pueda ser despojada.

Llamamos al pueblo a mantenernos alerta hasta lograr una salida cónsona con la situación económica que atraviesan la inmensa mayoría de los hogares del país, siendo solidarios los unos con los otros.

Panamá, 11 de agosto de 2017.

¡Sin luchas no hay victorias!
¡La pelea es peleando!



FRENTE NACIONAL POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES



LA MARCHA DEL PUEBLO

El 3 de agosto se realizó en las principales avenidas de la ciudad de Panamá, la ejemplar MARCHA DEL PUEBLO, espacio donde se exigió al Gobierno: un salario mínimo justo y aumento general de salarios, se llamó a proteger las fuentes de empleo de los panameños, cástigo para todos los corruptos de todos los Gobiernos, la derogación del Decreto Ejecutivo 130 y en lo que atañe al obrero de la cosnstrucción, se llamó a estar alerta frente a la próxima negociación del nuevo convenio colectivo, CAPAC, SUNTRACS, entre otros puntos.

Cabe señalar que la convocatoria a este apoteósico evento convocado por Frente Nacional por la Defensa de los Derechos Económicos y Sociales (FRENADESO), fue atendida por más de diez mil personas, que a lo largo del recorrido, que partió de la Plaza Porras y arribó a los predios de la Presidencia de la República, a travésde un coro permanente de consignas, manifestaron su repudio y desaprobación con respecto a la política excluyente del mandatario, J. C. Varela.

Es necesario mencionar, que como es costumbre, una delegación de los participante en MARCHA DEL PUEBLO, fue recibida por representantes del Ministerio de la presidencia, donde se entregó documentación con las exigencias antes planteadas, además se le exigió tambien que el mandatario, rinda un informe al país, sobre lo ocurrido en el encuentro presidencial que sostuvo en Estados Unidos con Donald Trump, sin que haya respuesta hasta en momento.



Encuentro Nacional de Dirigentes

Dirigentes de distintas organizaciones populares panameñas, se reunieron el 19 de agosto en la Universidad de Panamá, donde analizaron la coyuntura nacional y parte de los acontecimientos internacionales que hacen política en el mundo.

Al final de la jornada se establecieron fechas para la realización de jornadas de lucha a nivel nacional frente a temas como el reiterado abuso policial del cual es objeto el pueblo, apoyo a la lucha obrera, además de acciones a realizar en términos de solidaridad con pueblos hermanos como la República Bolivariana de Venezuela.

¡Afiliate ya! a la Cooperativa de Servicios Múltiples, SUNTRACS, R. L.

- ✓ Te ofrecemos préstamos personales y comerciales con intereses bajos (7.5% anual).
- ✓ Abre tu cuenta de ahorros: corriente, navideño y plazo fijo
- ✓ Consolida tus deudas

Ubicación: Avenida Perú, entre calle 32 y 33; después de la Plaza de la Lotería, antes de la embajada de España.

Contáctanos: 225-5667 / 225-2993 cooperativa@coopsuntracsrl.com



¡SIN LUCHAS NO HAY VICTORIAS!



Sintoniza

LA VOZ DEL SUNTRACS
Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Los martes de 3:30 p.m. a 4:00 p.m., por KW Continente
710KHz AM (Panamá), 94.1 MHz FM (Colón), 95.9 MHz FM (Panamá),
96.1 MHz FM (Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas)
y 96.3 MHz FM (Bocas del Toro y Chiriquí).

¡LA PELEA ES PELEANDO!



Seccional Bocas del Toro
Planta de Molde, El Empalme, calle principal; teléfono: 758-9511



Seccional Aguadulce
Calle del Tanque, Sebastian Sucre; teléfono: 986-0923



Seccional Colón
Cativá, Via Transistmica; Teléfono: 444-3365



Seccional Chiriquí
Avenida Red Grey, Urbanización La Alameda Teléfono: 775-7391



SUNTRACS
Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Industria de la Construcción y Similares

Sede central
Nuevo Veranillo, calle "L" final
Teléfono: 267- 0053 / 274-0727
c.e.: suntracs@suntracs.info



Seccional Darién
Meteti, después del Colegio Marco Alarcón, Frente a la Iglesia Testigos de Jehová
Teléfono: 6263-7501



Seccional Azuero
Chitré, Llano Bonito, frente a la Cervecería Nacional; Teléfono: 979-0360



Seccional Panamá Oeste
La Chorrera, Barrio Balboa, Santa Clara
Entrando por el Seven
Teléfono: 254-2923



Seccional Santiago
Calle 9ª frente al MIVI, Teléfono: 933-0744